

¿Qué es el Ejercicio de Mercado de Carbono?

El Ejercicio de Mercado de Carbono es un proyecto desarrollado por MÉXICO₂, Grupo Bolsa Mexicana de Valores, Environmental Defense Fund y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el cofinanciamiento del Banco Mundial a través de su programa Partnership for Market Readiness. Consiste en la simulación de uno de los instrumentos más importantes para que México alcance sus metas climáticas establecidas en la Ley General de Cambio Climático y el Acuerdo de París.

El objetivo del Ejercicio de Simulación de Mercado de Carbono es impulsar la construcción de capacidades relativas a un sistema de comercio de emisiones instruyendo a las empresas participantes y apoyando el diálogo entre estas y el gobierno mexicano en torno al diseño de un sistema de comercio de emisiones en el país.

Duración total de un año, subdividido en 3 ciclos de 4 meses. Cada ciclo permitirá la introducción de nuevas reglas, aumentando la complejidad del ejercicio



El 15 de agosto de 2016, MÉXICO₂, Grupo Bolsa Mexicana de Valores y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) firmaron el acuerdo para desarrollar este proyecto.

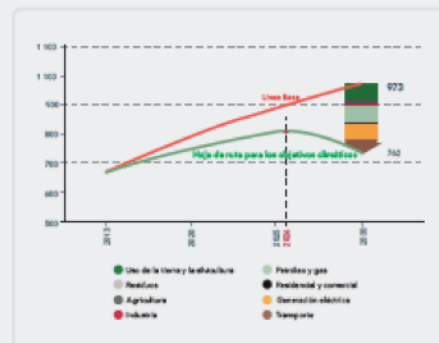
El ejercicio cuenta con más de 100 empresas de los sectores más representativos de la economía mexicana que en conjunto, representan más del 67% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el país según el Inventario Nacional de Emisiones.



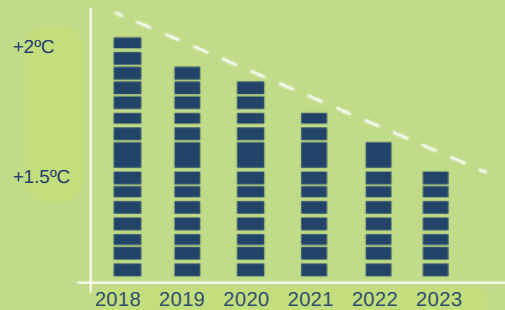
- Plataforma digital
- Participación voluntaria
- Libre de costo

Las principales características del proyecto promueven la participación de las empresas.

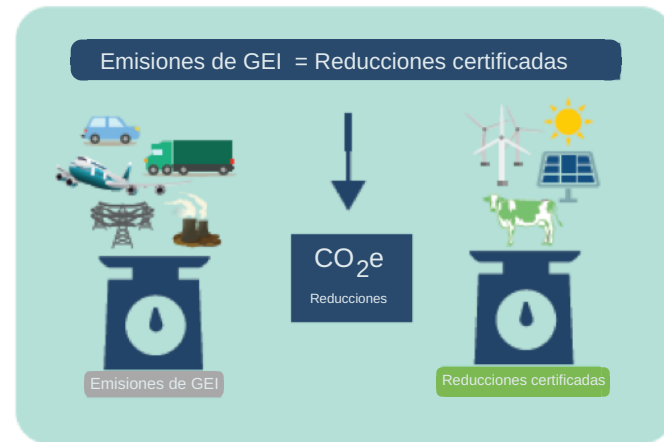
México se comprometió a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en 22 por ciento con relación a la tendencia de crecimiento de 2013 para 2030



El principio básico consiste en limitar las emisiones de GEI al requerir que ciertas industrias clave presenten derechos de emisión por cada tonelada de CO₂ equivalente que emitan, reduciendo la cantidad de derechos en el sistema progresivamente.



Los bonos de carbono permiten a las empresas participantes compensar sus emisiones de GEI con reducciones certificadas provenientes de proyectos de mitigación nacionales.



Cierto porcentaje de los derechos de emisión serán asignados de manera gratuita. El restante podrá ser adquirido a través de subastas o en el mercado secundario. Los participantes que reduzcan sus emisiones de GEI con proyectos internos podrán vender el excedente de estos derechos.



A la fecha, 28 jurisdicciones, que en conjunto representan el 40% del PIB mundial, han implementado 21 sistemas de comercio de emisiones, entre ellas: la Unión Europea, China, Corea del Sur, California Suiza y Nueva Zelanda.

